

COMERCIALIZADORA GUMMY VITA

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

NOTA 1. OPERACIONES

GUMMYVITA, se encuentra constituida en la República del Ecuador y su actividad principal

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a). Preparación de Estados Financieros.-

Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas de Información Financiera autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezcan algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

b). Inventarios.-

Los inventarios se registran al costo, calculado para productos terminados, utilizando el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

c). Participación de los trabajadores en las utilidades.-

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

d). Impuesto a la renta.-

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes al efectivo partidas como: caja, depósitos en bancos y otras instituciones financieras, e inversiones de alta liquidez (menores a 3 meses).

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

(-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES: Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

NOTA 5.- CAPITAL SOCIAL

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

8El capital suscrito y no pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 comprende \$ 1000.00 acciones